

GUILLERMO FELIU CRUZ

JUSTO ABEL ROSALES

(1855 - 1896)

La bibliografía de los archivos nacionales



BIBLIOGRAFOS CHILENOS

Santiago de Chile

1969

141 - E - 17

BIBLIOTECA DEL CONGRESO
- CHILE -
COL. FOLLETOS. 1417
REG. N.º 3/857
CLASIFICACION Y-7

GUILLERMO FELIU CRUZ

JUSTO ABEL ROSALES
(1855 - 1896)

La bibliografía de los archivos nacionales



BIBLIOGRAFOS CHILENOS

Santiago de Chile
1969



Antecedentes. Rosales fue genealogista y de los primeros en cultivar en Chile su estudio en el último tercio del siglo XIX. Fue también cronista de sucesos particulares de la vida santiaguina. Lo hizo a la manera de Vicuña Mackenna, de quien era devotísimo admirador. Explotó la tradición, la leyenda y la conseja, y por el poder de narración de su estilo, alcanzó gran número de lectores. En el periodismo encuéntrase dispersa su obra. Los libros y folletos que escribió todavía se buscan afanosamente como lectura entretenida, novelesca, popular y curiosa. Tuvo también contactos con la bibliografía: se le debe una descripción de los archivos nacionales y el estudio bibliográfico de la producción literaria del autor del *Descubrimiento y Conquista de Chile*.

Formación literaria. Rosales había nacido en el pueblo de Quillota en un hogar muy modesto en 1855. Exequiel Rosales, su padre, prestó servicios a la marina de guerra en la conducción de la Escuadra Chilena al Perú que llevó el Ejército Restaurador para abatir, en 1838-1839, la Confederación formada por el Mariscal Andrés de Santa Cruz. La madre del futuro escritor se llamaba doña Francisca de Borja Justiniano. En la escuela pública de su ciudad natal y en los colegios que allí había, realizó los estudios, sin concluirlos. Le atraían las letras, los ensayos literarios, la poesía y el arte dramático. Abandonó la educación secundaria para dar a su espíritu la satisfacción que pedía. Se convirtió en un bohemio. Rosales comenzó la carrera de escritor en el periódico quillotano *El Pueblo* que dirigía y redactaba Juan David Olmedo. Los artículos que en esas páginas llevan el seudónimo *Ruy-Blas* ocultan su nombre. Los años de 1873 y 1874 los absorbió la dura faena del escritor en el diario pueblerino. Sin embargo, los artículos que publicó con el título *Los chilenos en Iquique* rebasaron el ambiente local, conmovieron el de Valparaíso, interesaron profundamente en Santiago y encontraron eco en todo el país. Rosales na-

rraba con viveza, colorido y dramaticidad los sufrimientos y las humillaciones de que eran víctimas los chilenos en Tarapacá en las faenas de la explotación del salitre, así fueran éstos empleados, obreros o peones. Las autoridades peruanas conducíanse con absolutismo y tiranía. Las denuncias de Rosales encontraron comprobación en el atentado cometido contra el escritor chileno Manuel Castro y Ramos, el 24 de mayo de 1875. Un artículo suyo en el periódico *La Voz del Pueblo*, de 16 de octubre de 1874, en el que protestaba de los inalicificables abusos de las autoridades, concluyó en un drama. El periodista fue atrozmente victimado. Después de esa campaña, Rosales había formado una brigada militar compuesta por los jóvenes quillotanos para combatir el bandolerismo que asolaba el pueblo. En la persecución de la cuadrilla de unos bandoleros, sufrió un accidente que casi le costó la vida al descerrajarse el arma que le servía de defensa. El estallido le abrasó la vista, el rostro, alcanzándole la mano derecha. Durante la convalecencia, se dedicó a perfeccionarse literariamente leyendo los buenos modelos de la lengua castellana, ejercitándose en traducciones del francés al castellano y en redacción. Zorobabel Rodríguez, su conterráneo, fue el consejero literario. El accidente que lo obligó a la reclusión, le hizo perder el modesto cargo que ocupaba en el periódico *El Pueblo*. El padre de Rosales había servido al magistrado, ya jubilado, Julián Riesco en la Intendencia de Valparaíso, cuando fue jefe de la provincia en 1855, tocándole ver nacer ese año al niño Justo Abel. Al saber su desamparo, el antiguo Ministro de la Corte de Apelaciones le consiguió un empleo en la casa de la familia Balmaceda. Familia de políticos, Rosales en 1876 debió figurar en la lucha electoral de Melipilla en favor de uno de sus miembros para obtener una diputación en contra del jurisconsulto y profesor Enrique Cood. La estimación por la familia Balmaceda, por la madre de éstos, doña Encarnación Fernández y su hijo José Manuel, se hizo profunda e inconvencible desde entonces. Los sufrimientos del final de su vida se debieron a la lealtad al balmacedismo.

Contacto con los documentos. Abandonó esa casa, cuando, en junio de 1876, Vicente Valdivieso de la Secretaría de la Corte de Apelaciones de Santiago, lo hizo nombrar escribiente de esa oficina. Todo el tiempo que le dejaba libre la ocupación, Rosales lo dedicaba a trajar los papeles del archivo, primero compulsándolos por simple curiosidad, luego con un propósito genealógico y, en seguida, con designios de averiguaciones históricas. A los tres años de permanencia en la Corte, manejaba ese arsenal de manuscritos con la mayor desenvoltura y un certero conocimiento de cuanto allí existía.

Soldado raso en la guerra del Pacífico. Rosales no fue en modo alguno extraño a la eclosión ardiente del patriotismo que la guerra despertó en el pueblo chileno. El conocía el martirologio de sus compatriotas en las tierras tarapaqueñas, por lo que inmediatamente se enroló en 1879 en el Batallón Aconca-

gua de Voluntarios. Lo organizaba el Teniente-Coronel Rafael Díaz Muñoz en San Felipe. Rosales se incorporó en calidad de soldado raso y fue uno de los fundadores de ese cuerpo. A los pocos días de ingreso a la dotación, era ascendido a Sargento 1º de la Segunda Compañía, donde hizo el aprendizaje militar. El batallón fue movilizadado a Antofagasta, ciudad en la que sirvió de guarnición todo el año de 1880. Exasperado por la falta de acción, al saber que su cuerpo no iba a hacer la campaña de Lima, solicitó se le agregara al ejército expedicionario, y así se hizo ascendiéndosele al mismo tiempo al grado de Alférez de la 3ª Compañía. En diciembre de 1880 se embarcaba el ejército en la caleta de Curayaco para emprender la campaña de Lima. Rosales peleó bravamente en Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de enero de 1881. Veló el sueño del ejército en la noche que siguió a la batalla de Chorrillos y lo mismo hizo en la de Miraflores. Rendida la ciudad de Lima, el Regimiento a que pertenecía fue destinado al Callao para guarnecerlo, y a los pocos días despachado a Tacna en una comisión de servicio. En el Callao debió cumplir con una delicada comisión: se le encargó extraer de las casas-matas, de los subterráneos del fuerte Real Felipe la pólvora y la dinamita que allí se había almacenado. Con hombres decididos emprendió la tarea. Una falla cualquiera habría hecho estallar el Callao entero. Al término de esa misión, en abril de 1881, Rosales renunció el cargo militar para ocupar el destino que servía en la Corte de Apelaciones. Durante toda la campaña, desde su enrolamiento en el Regimiento Aconcagua, hasta la dimisión de su grado en el ejército, Rosales llevó un *Diario de Campaña*. Emilio Rodríguez Mendoza conoció y leyó ese documento estimándolo por su frescura en el relato, la caracterización de las situaciones, el espíritu de indagación, las descripciones de ambientes y de costumbres y la pintura fiel, exacta y animada del soldado. A su fallecimiento, el *Diario* aún lo tenía Rosales en su cuarto habitación. Hoy se guarda en el Archivo Nacional.

Otra vez en la Corte de Apelaciones. Separación del cargo. Rosales reasumió su cargo de escribiente de la Corte a su regreso a Santiago en 1881. Hasta 1884 permaneció en él, para luego ser separado por un acto que se juzgó de indisciplina. Un soldado de apellido Segura, que había hecho toda la campaña de la guerra con distinción, dio muerte a un capitán de granaderos en defensa de su honor. Soldado humilde, sin influencias, en el curso del proceso fue sometido a suplicio bárbaro. Rosales publicó con este motivo en el diario de Santiago *La Epoca* un artículo dando cuenta del hecho y señalando las influencias de familia y las relaciones de poder que se ejercitaban para salvar al mancillador de un honor. La Corte de Apelaciones, al verse prácticamente censurada, estimó incompatible la presencia de Rosales en el tribunal y lo separó de la función. Era Presidente Raimundo Silva.

El Archivo de la Corte. Rosales había desempeñado su cargo desde 1876 hasta ese año de 1884. Ya hemos dicho del entusiasmo y del afán con que se dedicó al estudio y conservación de los papeles del archivo. Trabajó afanosamente en el de la Real Audiencia, compuesto, según el mismo Rosales lo calculaba, de unos 14.000 expedientes. Había formado un índice general de todos esos documentos, dando preferencia a los de carácter histórico. Vicuña Mackenna que conoció ese catálogo obtuvo que el Senado lo premiara con la cantidad de 500 pesos. El informe es de enero de 1883. La Corte de Apelaciones se pronunció igualmente en tono satisfactorio. Fue todo lo que obtuvo Rosales. Después se dedicó a organizar la Sociedad de Guerreros del Pacífico, cuyo carácter era de socorros mutuos y de fraternidad. También promovió la creación de la Sociedad de Protección Mutua de Empleados Públicos, en 1889.

En la Biblioteca Nacional. Ordenación de Archivos. Trabajos históricos. Al dejar el empleo de escribiente, Rosales buscó el apoyo de Vicuña Mackenna para entrar a la Biblioteca Nacional, y el Director Briseño contrató sus servicios. Desde 1884 hasta 1886, se desempeñó en la tarea de cooperar a la traslación de los archivos de la antigua Contaduría Mayor, de la Capitanía General, de la Real Audiencia y de la Casa de Moneda a la Biblioteca Nacional, para incrementar la Sección de Manuscritos. La eficiente labor que desarrolló Rosales, le valió el nombramiento a la planta de empleados de la Biblioteca, en calidad de Ayudante, el 7 de febrero de 1887. El trabajo en los archivos de la Corte de Apelaciones proporcionó a Rosales documentos interesantes para la genealogía santiaguina y datos curiosos para la crónica de la capital. Como era por instinto un buen investigador, desgraciadamente sin método, los elementos de información de que se valió están presentados sin rigor crítico y pierden su valor algunas veces por la precipitación con que los aprovecha. Desde que se incorpora a la Biblioteca, aparecen los estudios históricos de Rosales. Pedro Pablo Figueroa cita varios sin determinarlos y aquí los damos sin responsabilidad. En el diario *La Epoca* de Santiago en el núm. 2001 de abril de 1885, publicó el artículo *Los primeros Irrázaval. Apuntes biográficos inéditos*. En *Los Debates*, también diario de la capital, el 14 de septiembre y 5 de octubre de 1886, se insertó el trabajo intitolado *El primer Balmaceda, Gobernador y Capitán General de Chile. Apuntes históricos sobre los Balmaceda chilenos*. Manifiesta Figueroa que en los diarios santiaguinos *El Ferrocarril*, *El Estandarte Católico* y *La Epoca*, ya citada, dio a conocer los estudios siguientes:

- *Los Antepasados de Freire.*
- *La Candelaria. Crónica histórica.*
- *Los Lazcanos de Chile.*
- *El Oidor Don Juan de Balmaceda.*

- *Dofia Inés de Bazán, heroína mártir de Chiloé.*
- *Los Primeros Olmos de Aguilera.*
- *La destrucción de San Bartolomé de Chillán.*
- *El Abogado Don Benjamín Vicuña Mackenna.*
- *El segundo abogado Arzobispo de Santiago.*
- *La casa de Pedro de Valdivia y la iglesia de la Vera Cruz.*
- *La Jura de la Independencia de Chile.*
- *Los Archivos históricos de Santiago.*

En *La Libertad Electoral* y en *La Tribuna*, diarios editados en Santiago, Figueroa anota estos otros artículos de Rosales: *La apoteosis de Arturo Prat*, *Bibliografía del literato Miguel Luis Amunátegui* y *El abogado Arturo Prat*. Uno que otro de estos artículos han sido leídos por nosotros y pueden estimárseles como bien investigados y de categoría. En la *Revista Chilena de Historia y Geografía* del año 1929 (núm. 65) se reprodujo el titulado *El Capitán Pedro Recalde (1599-1637)*.

En cuanto a los libros escritos por Rosales son varios los que inciden en la historia colonial y aunque episódicos deben ser tomados en cuenta. El primero de ellos es *La Cañadilla de Santiago. Su historia y sus tradiciones 1541-1887*, editado en Santiago de Chile, en 1888, en el Establecimiento Tipográfico "La Epoca", en un volumen en 4^o— de 238 páginas a 2 columnas. El autor escribe en la introducción: "Para componer el presente trabajo, he revisado prolijamente los archivos coloniales de todo Santiago, en especial los que se encuentran en la Biblioteca Nacional, tales como el de la Capitanía General, el de la Real Audiencia, el de la Contaduría Mayor, etc. Casi todos los documentos que se contienen salen a luz por primera vez, lo mismo que las tradiciones que he recogido de las fuentes más verídicas. Aunque el autor atribuye a todo esto una gran importancia histórica, toca al lector, sin embargo, juzgar de su verdadero mérito". Exactamente el trabajo de Rosales se encuentra apoyado en un buen número de documentos recogidos después de una laboriosa investigación, pero la inserción de las leyendas hace débil el libro, porque las afirmaciones tradicionales sustituyen los documentos que dicen lo contrario. Sin desconocer el agrado de la lectura de un libro como éste que revela con cierta intimidad la historia de un agitado y movido barrio santiaguino en el que se encuentran recuerdos característicos de la existencia colonial, históricamente muchos de sus capítulos han perdido su valor, por ejemplo, en el que se habla de la chacra de Pedro de Valdivia (ii), de la Recoleta Franciscana (iv) y el tocante al Corregidor Zañartu. Precisamente, el relato de la vida de este célebre funcionario indujo a Rosales a escribir una nueva obra en la cual contó la historia de la gran vía de comunicación que se construyó durante la colonia para unir la ciudad con la Cañadilla. Este fue el origen del ensayo que lleva por título: *Lectura Popular. Historia y Tradiciones del Puente de Cal y*

Canto. Ilustrada con grabados por J. M. Blanco; Manuel Mujica, Editor. Santiago, 1888, folleto en 4º— de 82 páginas. Las noticias consignadas en este escrito Rosales las bebió, como él lo dice, en el Archivo de la Real Audiencia y en el de la Capitanía General. Dice que trabajó en los municipales. Sin embargo, la investigación es incompleta y deficiente, y ésto por el carácter de entretenimiento más que de estudio que Rosales le da. Hay que colocar en esta línea, la simpática obrita *Historia y Tradiciones del Cementerio General de Santiago*, que alcanzó dos ediciones. La primera apareció con el título *Sepulcros y Difuntos. Noticias históricas y tradiciones sobre el Cementerio General de Santiago*, y fue editada en 1888 por la Imprenta Estrella de Chile, con ilustraciones de José Miguel Blanco, en 4º— con 71 páginas. La segunda, fue ampliada y editada en 1890 por la Imprenta Victoria, Santiago, en un tomo 8º— de 214 páginas. Le siguen *Los Amores del Diablo en Alhué, acontecimiento extraordinario, fantástico y diabólico*, publicado en Santiago de Chile por la Imprenta de La Democracia en 1895 en un volumen en 16º— de 278 páginas. Esta obra ha tenido 3 ediciones. La segunda, completa e ilustrada, fue dada a luz por la Imprenta Barcelona, Santiago, 1896. Contiene una carta de José Santos Jarpa, de Alhué, sobre la familia Barreto en la cual ocurrió la intervención del Diablo. Rosales apoyó su relato con un proceso seguido contra Santiago Barreto en Santiago en 1792 y que encontró en el Archivo de la Real Audiencia. La tercera edición, es de 1903, si acaso no nos equivocamos. En *La Negra Rosalía o el Club de los Picarones*, editado en Santiago de Chile por la Imprenta de la Democracia en 1896, en un volumen en 4º— de 176 páginas, unos cuanto hechos históricos más o menos ciertos, el aprovechamiento de tradiciones imprecisas y el recuerdo de la existencia de la negra Rosalía, fueron los elementos sobre los cuales Rosales construyó la narración.

Hay otros escritos de Rosales que debemos recordar aquí. En 1889 publicó en Santiago de Chile por la Imprenta Victoria en 130 páginas en 8º— el estudio *El Coronel Don Juan Tomás North. De cómo un inglés empleado a sueldo llegó en Chile a ser un millonario de crédito y fama universal*. Fue North un rey del salitre, del oro blanco, y las revelaciones sobre esta vida causaron en Chile sensación. Ese mismo año, la Imprenta Cervantes dio a luz otro libro suyo que no hemos tenido la ocasión de ver y que forma un tomo en 16º— de 194 páginas con el título *Brasileros y Chilenos. Páginas de historia antigua, moderna y contemporánea. 1643-1889*. Siempre en el propósito de ilustrar popularmente el conocimiento de la vida de los héroes, Rosales publicó en 1894 un folleto de 8 páginas editado en Santiago por la Imprenta Albión con el título *Manuel Rodríguez. Su vida pública y su hoja de servicios*. Una segunda edición con el mismo número de páginas e idéntico título, pero añadiendo “con un grabado original del artista don Guillermo Córdoba”, se imprimió por la Imprenta de “La Nueva República” en este año de 1894, a 2 columnas. Y ya que del héroe popular se trata, citemos otra obra del mismo Rosales dada a

luz en 1895. Lleva por título *Los restos de Manuel Rodríguez. El Mártir de Til-Til. 1818-1895. Recopilación oficial de todas las piezas que componen el expediente formado por el Comité Popular para identificarlos. Con láminas y un plano. Impresa bajo la dirección y vigilancia de J. Abel Rosales, Miembro del Comité*, Santiago de Chile, Imprenta Benjamín Vicuña Mackenna, 1895, 267 páginas en total, en tamaño 4º— La documentación acumulada en este libro es útil. Finalmente, para concluir con los trabajos históricos y los de tradiciones populares, citemos el proyecto de una obra de Rosales de la cual sólo fue dado a luz el prospecto. Esta es el *Diccionario Biográfico de Abogados de Chile. Con una introducción histórica*. Según el prospecto publicado por la Imprenta B. Vicuña Mackenna en 1893, se daba a conocer la matrícula de los abogados chilenos y extranjeros desde la fundación de la Universidad de San Felipe en 1747 hasta ese año de 1893.

Estudios bibliográficos. Los Archivos Históricos de Santiago en 1885. Las publicaciones de Rosales de carácter bibliográfico no fueron muy abundantes. Sólo en dos dio a conocer sus aficiones y si se las menciona y su nombre se le hace figurar en el de los bibliógrafos es porque con esos dos estudios se constituyó en iniciador de los temas. En efecto, débese a Rosales el primer trabajo sistemático acerca de los archivos existentes en Santiago, o sea, su descripción. Ya hemos dicho que llegó a especializarse en el conocimiento de la archivística mientras sirvió en la Corte de Apelaciones donde trabajó desde 1876 hasta 1884 y desde este año hasta 1891 en la Biblioteca Nacional. Del Archivo Judicial, que entonces integraban el de la Real Audiencia y el Notarial había confeccionado inventarios que merecieron, como hemos recordado, unánimes elogios. Traginé el Archivo del Tribunal de Cuentas en el que se encontraba el de la Antigua Contaduría Mayor. En el Ministerio del Interior, se informó del Archivo de la Capitanía General. Examinó el Archivo del Cabildo de Santiago y tuvo acceso al muy secreto y casi imposible de consultar por un laico, el Archivo del Arzobispado de Santiago. Estos antecedentes, pues, capacitaban a Rosales para emprender un estudio que hasta entonces nadie había realizado. Como una reseña histórica, estadística y descriptiva a la vez, mejor dicho, como una guía, dio a conocer en uno de los diarios en que Rosales colaboraba el resultado de sus averiguaciones. El artículo que escribió se intituló *Los Archivos Históricos de Santiago en 1885*. Ramón Briseño, Conservador de la Biblioteca Nacional, a cuyo establecimiento particularmente tocaba el tema, y Director de los *Anales de la Universidad de Chile*, recogió el artículo y lo insertó en la Sección 2ª del *Boletín de Instrucción Pública*, año 1885, Tomo LXVIII, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1885 (págs. 576 - 610). El título que le dio Briseño en el *Boletín* fue el siguiente: *Los Archivos Históricos de Santiago. Artículo de don J. Abel Rosales rectificado por el Conservador de la Biblioteca Nacional en cuanto al párrafo II.* (Advertimos que nos valemós del

texto del *Boletín* por no haber encontrado el original en la revisión hecha en los diarios que indica Pedro Pablo Figueroa). Rosales propiciaba la creación de una Sección de Manuscritos en la Biblioteca Nacional con motivo de trasladarse el establecimiento al edificio que había sido del Real Tribunal del Consulado (Compañía esquina de Bandera). “La formación de una grande y cómoda Sección de Manuscritos en la Biblioteca Nacional —decía Rosales— con reunión de los archivos, servida por uno o dos empleados de conocida competencia, sería una obra facilísima, como que no se necesitaría más que el concurso de algunas buenas voluntades, uno o dos decretos, y uno o dos carretones. La Sección de Manuscritos tomará así la importancia que debe tener, viéndose agrupados en sus estantes, por su orden respectivo, los asuntos civiles ordinarios, eclesiásticos, de indios y encomiendas, de minas, las cédulas y reales órdenes, los de méritos y servicios, etc. Pero, ¿cuál sería el número de volúmenes que de esta manera reuniría la Sección de Manuscritos...? Tal es lo que me propongo demostrar por medio de algunos datos tomados con la exactitud que me ha sido posible. Todos los datos sobre la historia política y social de Chile; todas las noticias y documentos referentes a la crónica entera de la era colonial, están hasta la fecha (1885) repartidos tal cual lo estaban durante la dominación española, como sigue: 1º las Cortes de Justicia guardan el archivo de la Real Audiencia; 2º la Moneda conserva el de la Capitanía General del Reino, en el Archivo del Ministerio del Interior; 3º la Municipalidad tiene un cuartucho oscuro con libros de actas y acuerdos del antiguo Cabildo; 4º en un estrecho local del Archivo General yacen protocolos de todos los escribanos de Santiago; 5º en la Curia Eclesiástica se encuentran los asuntos capellánicos y matrimoniales desde los primeros años de la conquista; 6º en el Archivo Parroquial del Sagrario de la Catedral de Santiago tenemos todos los documentos sobre el nacimiento o muerte de nuestros antepasados, y 7º en la Biblioteca Nacional otros pocos manuscritos interesantes y variados”. Rosales dividió el tema de su memoria en varias secciones. Una de ellas está consagrada a exponer las razones que justificaban la creación de una Sección de Manuscritos en la Biblioteca Nacional. En otra, aborda el tema de *los actuales manuscritos* en ese establecimiento, los cuales Briseño, al corregir a Rosales, estimaba en 574 volúmenes, distribuidos como se indica a continuación:

I. *Manuscritos de la Biblioteca Nacional.*

— <i>Indices de Reales Cédulas para el Gobierno de Chile</i>	11 vols.
— <i>Cedulario de la Biblioteca Nacional perteneciente a su antiguo archivo</i>	12 ”
— <i>Manuscritos del Archivo del Tribunal del Consulado</i> . . .	146 ”
— <i>Manuscritos de la Biblioteca de José Ignacio Víctor Eyzaguirre legados por el</i>	56 ”
— <i>Manuscritos de los antiguos jesuitas</i>	291 ”

— Manuscritos del Abate Juan Ignacio Molina	10	”
— Archivo del Ejército Perú-boliviano capturado en 1879 por el chileno después de la batalla de Dolores	27	”
— Libro de la Bitácora del Huáscar	1	”
— Manuscritos varios	20	”
	<hr/>	
	Suma total:	574 vols.

II. *Archivo del Antiguo Cabildo de Santiago.*

— Libros de actas del cabildo desde 1541 hasta 1836	56
— Reales provisiones despachadas por la Real Audiencia u otras autoridades o el rey	10
— Libros que tratan de la construcción del Canal de Maipu. 1804 - 1809	11
— Libros de ceremonial o etiqueta oficial y de acuerdos de 1819 a 1827	1
— Libros de actas de fianzas del siglo XVIII desde 1707 a 1794	4
	<hr/>
	Suma total: 82

III. *Archivo de la Capitanía General de Chile. 1541 - 1816. Ministerio del Interior.*

— Pleitos civiles ordinarios	187
— Encomiendas de indígenas y mercedes de tierras	110
— Reales Cédulas originales en el número de 5893	47
— Asuntos criminales de oficios y entre partes	44
— Materias de Gobierno	257
— Méritos de servicios de militares y civiles	88
— Asuntos varios e incompletos	292
	<hr/>
	Suma total: 1.025

IV. *Archivo de la Real Audiencia.*

— Pleitos civiles ordinarios	10.200	exped.
— Expedientes históricos	2.200	”
— Expedientes sobre encomiendas, esclavos y otros asuntos	700	exped.
— Expedientes criminales	600	”
— Expedientes de minas	300	”
	<hr/>	
	Suma total:	14.000 exped.

V. <i>Archivo de la Curia Eclesiástica.</i>		
— <i>Testamentos, capellanías, divorcios, asuntos eclesiásticos, herencias y varios, reunidos en 18 legajos que suman</i>		640 exped.
VI. <i>Archivo Parroquial del Sagrario de Santiago.</i>		
— <i>Partidas de bautismos, matrimonios, defunciones desde 1584 a 1820, libros</i>	50	"
VII. <i>Archivo de Protocolos de Escribanos.</i>		
— <i>Protocolos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX</i>	683	"
	TOTAL: 16.829 exped.	

Según los cálculos de Rosales, el número de manuscritos que componían los archivos de Santiago podía apreciarse como sigue, en 1885:

— De la Biblioteca Nacional actual, volúmenes catalogados . . .	116
— De la Biblioteca Nacional, sin catalogar	223
— Del Antiguo Cabildo de Santiago	82
— Del Archivo de la Capitanía General	1.025
— Del Archivo de la Real Audiencia, Expedientes	14.000
— Del Archivo de la Curia Eclesiástica, Expedientes	640
— Del Archivo Parroquial, Libros	50
— Del Archivo de Protocolos de Escribanos Antiguos	683
	Total: 16.819

Al ampliarse la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Rosales estimaba que la base inicial con que ella contaría era la de la cifra antes indicada, o sea, más de la 5ª parte del número de volúmenes de manuscritos que hacia esa época (1885) poseía la Biblioteca Nacional de París con 92.000 manuscritos, colección considerada como la más vasta y rica del mundo. Para aproximarse a esta cifra, Rosales hacía el cálculo en piezas manuscritas y establecía el cuadro siguiente:

— Número de piezas manuscritas de la Biblioteca Nacional	597
— Id. del Cabildo de Santiago	83
— Id. de la Capitanía General	20.000
— Id. de la Real Audiencia	14.000
— Id. de la Parroquia del Sagrario	50
— Id. del Archivo de Escribanos	683
	Suma Total de Piezas: 35.413

El progreso de la archivística. El estudio de Rosales sobre los archivos santiaguinos, contenía noticias reveladoras del estado de abandono en que la mayor parte de ellos se encontraban. Fue precisamente esa situación la que movió a Rosales a pedir una nueva organización de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional en el edificio destinado a ese servicio en el antiguo Palacio del Tribunal del Consulado. Durante la dirección de Luis Montt se había dado gran movimiento a esa Sección, y Rosales con el erudito José Manuel Frontaura y un competente empleado, llamado Hipólito Henrion, trabajó laboriosamente en su organización. Las colecciones documentales fueron protegidas y cuidadas, encuadernándolas. Se inició la catalogación y así en 1891 se publicó por la Biblioteca el *Catálogo de los Manuscritos relativos a los antiguos Jesuitas de Chile*, editado en Santiago de Chile por la Imprenta Ercilla en un tomo en 4º— de 350 páginas en total. Fue confeccionado por el erudito José Manuel Frontaura. El catálogo inventarió los 478 tomos del archivo. Entre los años 1903 y 1911 diéronse a luz los tomos I, II y III del *Catálogo de la Real Audiencia de Chile*, propiamente de Santiago, desde 1609 hasta febrero de 1817. Sumaban 3.050 volúmenes y 80 de Reales Cédulas. Los expedientes han sido calculados en 12.000 y las provisiones en más de 10.000. El tomo I lo preparó, junto con el II, Hipólito Henrion, Jefe entonces de la Sección de Manuscritos, y el III, el sucesor de aquel funcionario, en 1908, Tomás Thayer Ojeda. El IV fue publicado por el Jefe de Sección del Archivo Nacional, el bibliógrafo Luis Ignacio Silva. En 1944, ese establecimiento dio a las prensas el *Catálogo de la Colección de Manuscritos de D. José Ignacio Víctor Eyzaguirre*; en 1952, el *Catálogo de Fondos Varios* y en 1963 el *Catálogo del Archivo de Claudio Gay*. En una labor lenta pero constante, el Archivo Nacional ha llevado a cabo su tarea y salvado para la historia preciosos documentos.

La Sección de Manuscritos de la Biblioteca, sin embargo, había nacido hacía algún tiempo; databa de 1861. El Reglamento orgánico de ese servicio, aprobado durante el gobierno de Manuel Montt, siendo Ministro de Instrucción Pública Rafael Sotomayor, la creó. El decreto tiene fecha 8 de agosto del indicado año. Dividió el establecimiento en 6 secciones y una de ellas era la de manuscritos, estampas y medallas. De hecho, ella existió desde antes. En 1846, con los manuscritos de la biblioteca de Mariano de Egaña, nació, sin tomar forma todavía y como un simple depósito de documentos. Allí se acumularon algunas obras curiosas, como el texto de la *Crónica del Reyno de Chile* de Mariño de Lobera, refundido por el padre jesuita Bartolomé Escobar, 1595; el *Cautiverio Feliz*, de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, 1673; el *Empadronamiento de españoles e indios de la provincia de Chiloé*, 1785; el *Cronicon Sacro Imperial de Chile*, de Ramírez, 1805; los documentos sobre la fundación del Congreso de Naturales; los expedientes de la fundación de la Academia de San Luis de 1796; los relativos a la creación del Instituto Nacional

y el plan de estudios de este establecimiento; las cartas y papeles de Bernardo Vera y Pintado, Manuel de Salas, Camilo Henríquez; una copia de la *Historia de Chile*, de Pérez García; otra de la *Descripción Histórica y Geográfica de Chile*, de Carvallo y Goyeneche; la *Memoria Histórica de la Revolución de Chile*, de fray Melchor Martínez, y otras piezas. Después de 11 años, en 1861, la colección de manuscritos contaba con 600 piezas distribuidas en 111 volúmenes. En 1876 habían ingresado al Archivo, el de Eyzaguirre y el de Claudio Gay sólo una parte. Tenía los papeles del Tribunal de Minería. Toda esta documentación fue la que constituyó el llamado *Archivo del Fondo Antiguo* que se componía de 116 volúmenes y 12 de Reales Cédulas, algunas impresas. Además, existían 223 legajos sin empastar correspondientes al Archivo del Tribunal del Consulado, jesuitas e inquisición, Eyzaguirre, Guerra del Pacífico, todo lo cual sumaba un total de 1.250 volúmenes. Al fallecimiento del Director de la Biblioteca Nacional, Luis Montt, en 1909, la Sección de Manuscritos contaba con la apreciable cantidad de 12.459 volúmenes distribuidos en esta forma:

1.— Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional	198 volúmenes
2.— Capitanía General	1.045 ”
3.— Cedulaario	104 ”
4.— Tribunal del Consulado	50 ”
5.— Tribunal de Minería	14 ”
6.— Contaduría Mayor	5.000 ”
7.— Copias de Indias de J. T. Medina	63 ”
8.— Archivo de J. I. V. Eyzaguirre	60 ”
9.— Archivo de la Inquisición	600 ”
10.— Jesuitas	467 ”
11.— Escribanos (1559 - 1800)	976 ”
12.— Real Audiencia	3.098 ”
13.— Archivo de Benjamín Vicuña Mackenna	336 ”
14.— Archivo Carlos Morla Vicuña	125 ”
15.— Archivo de la Guerra del Pacífico	33 ”
16.— Archivo Judicial de Concepción (1829 - 1854)	90 ”
17.— Archivo de la Intendencia de Concepción	136 ”
18.— Intendencia de Biobío	105 volúmenes
19.— Copias de la Oficina Hidrográfica	19 ”

Total: 12.519 volúmenes

Hasta el año 1921 habían ingresado 328 volúmenes distribuidos como sigue:

20.— Cabildo de La Serena	36 volúmenes
21.— Gobernación de Angol	59 "
22.— Archivo Particular de Vicuña Mackenna	52 "
23.— Fondo Antiguo	23 "
24.— Diversos Archivos	158 "
	<hr/>
Total:	328 volúmenes
Suma anterior:	12.519 "
	<hr/>
Total general:	12.847 volúmenes

Los datos que anteceden han sido tomados de un estudio del erudito Tomás Thayer Ojeda, *La Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Chile*, separata del volumen IV, N° 1, febrero de 1921, de *The Hispanic American Historical Review*. Fue Thayer Ojeda durante largos años, Jefe competentísimo de la Sección de Manuscritos y publicó importantes catálogos, los cuales ya han sido nombrados. Ricardo Donoso ha rectificado algunas de las cifras de los volúmenes de los repositorios que se han citado anteriormente. He aquí las diferencias entre las de Donoso y las de Thayer Ojeda:

<i>Archivos</i>	<i>Donoso</i>	<i>Thayer</i>
1.— Fondo Antiguo	202	198
2.— Capitanía General	1.000	1.045
3.— Cedulaario	47	104
10.— Jesuitas	500	467
11.— Escribanos	1.000	976
12.— Real Audiencia	3.000	3.098
13.— Vicuña Mackenna	380	336
14.— Morla Vicuña, incluyendo el archivo de Claudio Gay	125	132

A base de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, por el Decreto - Ley N° 488 de 21 de agosto de 1925, fue creado el Archivo Histórico Nacional y por Decreto - Ley N° 7.217 de 25 de noviembre de 1927, se refundieron los Archivos Histórico Nacional y el General de Gobierno en una sola repartición, a la que se designó Archivo Nacional. El Archivo General de Gobierno fue creado por la ley de 21 de junio de 1887. La historia de esta nueva institución puede leerse en el artículo *El Archivo Nacional de Chile*, inserto en la *Revista de Historia de América*, núm. 11, México, 1941 y en el folleto *Inventario de la Colección "Fondo Antiguo" en el Archivo Nacional de Santiago de Chile*, separata del *Handbook of Latin American Studies for 1937*, Harvard University Press, 1938, ambos de Ricardo Donoso¹.

La bibliografía de M. L. Amunátegui, 1888. Las técnicas de la bibliografía todavía en el último tercio del siglo XIX seguían siendo ignoradas, o por lo menos carecían de importancia para eruditos como Rosales, diestro en archivos y rebuscador de libros, pero a quien fueron indiferentes las prescripciones de la bibliografía. En ésta, es cierto, no trabajó con especialidad, y es así como al fallecimiento de Miguel Luis Amunátegui en 1888, recibió encargo de su hijo Domingo para confeccionar la bibliografía de aquél, encontrándose huérfano del conocimiento de lo que era una bibliografía. Lo que hay en ella de tal, debe cargarse a la cuenta del hermano del escritor, Gregorio Víctor Amunátegui, que fue, a la vez, el consultor e informante de la amplia labor literaria del autor de *La Dictadura de O'Higgins*. Rosales publicó el mismo año del fallecimiento del escritor, editado por la Imprenta de la Libertad Electoral, un folleto en 16º— de 30 páginas, que intituló *Bibliografía del literato don Miguel Luis Amunátegui, Ministro de Estado, Diputado al Congreso, Secretario General de la Universidad, Profesor de Literatura e Historia del Instituto Nacional, Miembro correspondiente de la Real Academia Española y del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, por J. Abel Rosales*. En cuatro secciones dividió el trabajo el autor: *Libros*, de los cuales colacionó 37, con inclusión de los folletos; *Colaboración en revistas literarias*, de las que menciona 9; *Diarios*, de los que cita 6 y *Periódicos*, de los cuales sólo nombra 1. La ordenación del material ha sido hecha en forma alfabética para todo el conjunto bibliográfico. El sistema, que puede ser muy práctico para la consulta, es absolutamente inadecuado

¹ La documentación existente en el Archivo Nacional hasta 1966, puede representarse como sigue:

Archivo Capitanía General	1.084 vols.
" Escribanos de Santiago	973 " y 2 cajas
" de Indias (copias)	31 "
" Simancas (copias)	31 "
" Eyzaguirre	68 "
" Gay - Morla	133 "
" Guillermo Feliú Cruz	58 "
" Hidrográfico Vidal Gormaz	19 "
" Jesuitas de Chile	134 "
" Jesuitas varios países y lugares	320 "
" Real Audiencia	3.254 "
" Vicuña Mackenna	459 " y 2 legajos
Cabildo y Municipalidad de Concepción	22 "
" " " La Serena	46 "
" " " Quillota	1 "
" " " San Felipe	16 "
" " " Santiago	392 "
" " " Talca	8 "
Cajas Reales - Bienes de Difuntos	9 "

para el conocimiento de la obra de un autor, en la cual se busca ordinariamente conocer la historia de su labor, a fin de apreciar la evolución desde el punto de vista cronológico. Faltan, además, en la bibliografía, en ese catálogo propiamente tal, esos detalles que contribuyen al esclarecimiento de la obra del escritor, es decir, informaciones acerca de las circunstancias en que origináronse sus libros, explicaciones sobre el contenido cuando los títulos no son precisos, determinaciones de orden bibliográfico en cuanto a páginas, tomos, etc., en que se encuentran los artículos en obras de conjunto, de compilación, o bien de diarios y revistas. Sin embargo, Rosales realizó, guiado por Gregorio Víctor Amunátegui y Domingo Amunátegui Solar, una labor bastante útil. Fue

Contaduría Mayor	8.200 vols.
" " Toma de Razón	42 "
Convictorio y Seminario	7 "
Fondo Antiguo	134 "
Fondo Varios	935 "
Gobierno, Real Hacienda, Tesorería General y Comisión de Secuestro	11 "
Inquisición	515 " y 1 caja
Parroquia de Belén	11 "
Real Hacienda (Reales Cédulas, Ordenes, Acuerdos y Decretos)	8 "
Reales Cédulas, Ordenes e Instrucciones (ex Codulario de la Biblioteca Nacional)	12 "
Reales Provisiones	19 "
Tribunal de Cuentas	28 "
" " " Toma de Razón	12 "
" " " " " "	1.886 "
" del Consulado	52 "
" de Minería	15 "
Universidad de San Felipe	27 "
Cortes de Apelaciones de Iquique y Santiago (copiadores de sentencias y varios)	158 "
Corte Suprema (Copiadores de sentencias y varios)	33 "
Juzgados de Aviación	1.347 exps.
" Militares	67.747 "
" Navales	6.020 "
" Civiles y Criminales	187.268 "
" " " (copiadores de sentencias y varios)	376 vols.
Notarios y Conservadores de Bienes Raíces y Minas	5.743 "
Comisión de Límites	74 vols., 162 planos y 14 planchetas.
Consejo de Estado	134 vols.
Consulados de Chile en el extranjero	443 "
Gobernaciones	1.396 "
Intendencias	6.260 "
Ministerios	94.930 "
Misiones de Chile en el extranjero	1.822 "

BIBLIOGRAFIA

DEL LITERATO

D. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

Ministro de Estado, diputado al Congreso,
secretario jeneral de la Universidad, profesor de literatura e historia
del Instituto Nacional, miembro correspondiente de la
Real Academia Española i del Instituto
histórico i jeográfico del Brasil, etc.

FOR

J. ABEL ROSALES

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA DE LA LIBERTAD ELECTORAL

38 — Morandé — 38

1888

el primero que se aventuró en el campo extenso y amplio de la producción literaria de un escritor que durante 42 años, día a día, momento a momento, manejó la pluma en el diario, escribiendo a veces cuatro o cinco artículos, a la vez, como lo hizo durante la redacción de *El Mercurio* de Valparaíso; en las revistas y periódicos, de las que fue constante colaborador; en el libro y en el folleto, en que desarrolló temas de historia, biografía, educación, crítica literaria, lexicografía, gramática, filología, etc., y todavía en la tribuna parlamentaria, como diputado al Congreso Nacional, al cual perteneció durante 25 años (1863 - 1888) y en la que debatió los problemas políticos y doctrinarios del momento, los asuntos de la administración pública en cada una de sus ramas y las cuestiones de orden internacional. Como Ministro de Estado en varias oportunidades, Amunátegui desempeñó comisiones importantes y firmó leyes y decretos de trascendencia nacional e internacional. De todo esto dejó constancia en las memorias que, como Secretario de Estado, debió presentar al Congreso Nacional. La exploración, pues, de Rosales en tan extenso y variado sector de la actividad intelectual y política de Chile, en los 42 años de la vida pública de Amunátegui, significó, específicamente desde el punto de vista bibliográfico, un avance. Los dos colaboradores de Rosales que ya hemos nombrado, le facilitaron la investigación en lo personal de la labor de Amunátegui, pero para guiarse en la acción pública, contó con el notable ensayo sobre ese autor de Diego Barros Arana, intitulado *Don Miguel Luis Amunátegui, candidato*

Municipalidades	76 vols.
Universidad de Chile	110 "

Documentación por ordenar y catalogar

Intendencia de Tarapacá	161 vols.
II Juzgado del Crimen Antofagasta	5 cajones
Juzgado de Letras de Arica	13 "
Juzgado de Nacimiento	3 "
III Juzgado del Crimen de Santiago	6.393 exps.
I Juzgado del Crimen de Santiago	11.693 "
Juzgados	843 legs.
<i>Totales:</i>	
volúmenes	130.760
expedientes	280.468
legajos	845
planos	176
cajas	3
cajones	21

Datos proporcionados por el Conservador del Archivo Nacional, mi distinguido amtgo don Juan Eyzaguirre, a quien agradezco su colaboración.

a la *Presidencia de la República*, publicado en 1875 y ampliado en 1888, a su muerte. Rosales hizo anteceder su bibliografía de una introducción en la que estudió la etimología del apellido Amunátegui, dio ciertas noticias de la familia del historiador y señaló la tendencia de su espíritu hacia la novela para desenvolver en el cuadro de la leyenda y de la tradición, las pasiones del corazón.

Casi dos años después de publicada la bibliografía de Rosales, la Imprenta Gutenberg, establecida en Santiago de Chile, daba a luz en 1890 un folleto en 8º— de 30 páginas, debido a Ramón Briseño, intitulado *Catálogo Bibliográfico y un tanto razonado de las obras de don Miguel Luis Amunátegui*, folleto del cual ya nos ocupamos, en general, al hablar del autor de la *Estadística Bibliográfica*, y que, en particular, tenemos que hacerlo nuevamente como punto de comparación con el de Rosales. Evidentemente, avanza mucho más que aquél. El plan es el mismo, si bien Rosales lo dividió en las secciones ya indicadas, Briseño en el orden alfabético engloba toda la producción de Amunátegui confundiendo los libros, las revistas, los diarios, etc. Los datos son más abundantes, pero el cuadro para la apreciación de la obra literaria del escritor, no deja ninguna visión objetiva. Será necesario caminar 15 años más para llegar a obtener esta visión. En la *Bibliografía General de Chile*, de Emilio Vaïsse, tomo I, Santiago de Chile, 1915, se encuentra la del escritor detallada, primero con la de su hermano Gregorio Víctor, es decir, los escritos en colaboración (pág. 68) y en seguida la suya personal (págs. 70 a 77). Los escritos en colaboración suman 10; los propios, 201. Con todos los errores y omisiones que contiene la bibliografía de Amunátegui, debe considerársela como la más completa que hasta ahora existe. Réstanos advertir que el folleto de Rosales, muy escaso, fue reimpresso en el libro publicado en París por la Imprenta de A. Lahure, con el título *Don Miguel Luis Amunátegui. (1828 - 1888)*, que es, en realidad, la corona fúnebre del escritor y cuya impresión corrió a cargo de Carlos Morla Vicuña. El magistral estudio de Barros Arana que alcanzaba al año 1875, fue completado hasta el fallecimiento de Amunátegui. Al final de este libro (págs. 331 - 344), se inserta la bibliografía de Amunátegui por Rosales, sin la introducción.

Los últimos años de Rosales. Rosales encontró paz y reposo en la Biblioteca Nacional, a la cual, como lo recordamos, ingresó en calidad de ayudante en la contrata del personal, en 1884, para trabajar en la ordenación de los archivos. Su alejamiento del cargo de escribiente de la Corte de Apelaciones por lo ingrato que fue, equivalente a una destitución, lo llenó de amargura y fue herida que no cerró jamás. El trabajo de la Biblioteca le complacía, lo realizaba con interés y le producía provecho. Sus estudios genealógicos e históricos tenían lectores. La bohemia incontrolada que llevaba fuese atemperando y consiguió dar a la vida cierto orden, alcanzando relativa comodidad económica. Los

diarios como la *Libertad Electoral*, *El Debate* y *La Epoca* pagaban a buen precio las colaboraciones que escribía. Ellas hablaban al interés aristocrático y social de las familias santiaguinas con numerosa descendencia que convertíanse en clientes de las empresas periodísticas. Rosales, interesado en esta clase de estudios, se dejó llevar de la debilidad de satisfacer pueriles pretensiones nobiliarias, faltando a sus fieles deberes de cronista genealógico. Por otra parte, ganó algún dinero con una comisión de Gobierno: siendo Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública su amigo Julio Bañados Espinosa, recibió Rosales, en junio de 1889, el encargo de formar “una recopilación de leyes, decretos, circulares y resoluciones de interés general relativas a la instrucción pública, superior, secundaria y especial, debiendo reunirse tanto las vigentes como las ya derogadas, que tengan algún interés histórico y que se publicarán separadamente”. Este fue el origen de una publicación en 2 gruesos volúmenes en 8º— que editó en Santiago de Chile la Imprenta de Los Debates, en 1890, con el título *Instrucción Pública en su Parte Secundaria, Superior, Especial e Histórica. Recopilación de Leyes, Decretos Supremos, Circulares y Acuerdos del Consejo de Instrucción Pública*. El tomo primero comprende la Instrucción Secundaria y Superior y forma un tomo, con la introducción y el apéndice, de 741 páginas; el segundo, dado a luz en la misma imprenta, en el año 1891, alcanzaba a 913 páginas. Al producirse el conflicto entre el Presidente Balmaceda y el Congreso, Rosales, con toda la audacia de su carácter, tomó partido en las filas del Presidente. Comprometió su puesto en la Biblioteca Nacional haciéndose el denunciador de los funcionarios que no eran adictos a la dictadura¹. Por ello fue destituido de su cargo el Director Luis Montt con otros funcionarios. Debe establecerse que Montt había sido quien lo propuso en calidad de ayudante, dentro de la planta del servicio, tan pronto como asumió las tareas de Director, el 7 de febrero de 1887, como ya lo hemos recordado también. La contienda lo encegueció y los abusos del alcohol lo precipitaron en actitudes desgraciadas, procurándose enemigos que luego se vengarían de él. Al triunfar la revolución, el mismo 29 de agosto de 1891 fue destituido violenta-

¹ He aquí la carta y la nota que escribió a Balmaceda:

“Excmo. Señor

“Presidente de la República,

“Don José Manuel Balmaceda.

“Excmo. Señor: Me tomo la libertad de adjuntarle una nómina de los empleados adictos a V. E. que lo son de la Biblioteca Nacional, a fin de que se sirva no confundirnos con los opositores.

“Ruego a V. E. me conceda el puesto de Jefe de la Sección de Manuscritos que yo formé con mis esfuerzos y la prensa.

“Esta es ocasión de que V. E. me de ese puesto, que en justicia me corresponde.

“Es gracia que solicita de V. E. su más fiel servidor.

J. ABEL ROSALES.

“Santiago, 25 de febrero de 1891.

mente de su puesto de la Biblioteca Nacional. Se le acusó de la sustracción de documentos históricos y de haber destruido algunos y malbaratado otros de las colecciones. Desde entonces la existencia de Rosales comenzó a tambalear. La lealtad a la causa vencida y el deseo de servirla, los hacía inútiles la propensión alcohólica. La labor intelectual sufrió paralogizaciones y algunas obras sólo fueron anunciadas en el prospecto para obtener suscripciones que eran expedientes para vivir, como aconteció con el *Album Biográfico del Ejército y Armada de Chile* (1891) y el *Diccionario de Abogados* (1894). Los libros que aparecieron entre 1894 y 1896, se encontraban algunos de ellos preparados con mucha anterioridad a la revolución de 1891, que fue para Rosales una época de paz y de tranquilidad. Hombre de impulsos pasionales más que un luchador sostenido en los principios por la doctrina y el carácter, Rosales se hizo periodista de batalla como redactor del diario *La Democracia*, que fundó en 1893 con Salvador Soto y que apareció editado por la Imprenta Franco - Chilena, el 4 de julio de ese año. Desarrolló en esas columnas una activa campaña en favor de la causa de los caídos con Balmaceda. Los otros escritos tienen el mismo fin partidista. Pedro Pablo Figueroa dice que pertenece a la pluma de Rosales un folleto sobre *Los saqueos de Santiago* y otro, *Historia de la Cárcel Pública de Santiago*, que habría dado a luz con el seudónimo de El Vizconde de la Plata. En el entretanto, Rosales perdía terreno en la consideración de sus amigos por sus propias intemperancias. "Aquella agitación y aquella lucha diaria, perseverante y galvánica, unida a la pobreza que nunca lo abandonó, agotaron sus esfuerzos y comprometieron su salud. En octubre de 1896 tuvimos ocasión de visitarlo en su lecho de enfermo, días antes de que fuera trasladado a un asilo hospitalario. Ya estaba enfermo de muerte. Tenía una apostema al hígado, ocasionada por el exceso alcohólico. Una tarde llegamos a su lecho de enfermo. La estancia en que estaba le servía de alcoba, biblioteca, escritorio, comedor,

Biblioteca Nacional

"Empleados que firmaron un acta de adhesión leal al Supremo Gobierno, documento que debe tener el señor Ministro de Instrucción Pública:

"Jefe del Salón Central de Lectura	D. Manuel A. Vallejo J.
"Jefe de la Sección de Fondo General	D. Alberto Larrain Barra
"Ayudante de la Sección de Manuscritos	D. J. Abel Rosales
"Ayudante de la Sección de Fondo	D. José Manuel Cruzat
"Auxiliares:	D. Carlos Buzzoni
	D. Carlos Valdés M.
	D. Luis A. Luco y Valdés

"No firmaron por opositores declarados *seis empleados*, contándose entre éstos, dos Jefes de Sección. Uno de éstos, sin embargo, se inclina más al Gobierno, don José N. Fontaura Arana. El otro, don Leandro Cruzat, es monttvarista fino y un peligro en donde esté".

Archivo del Presidente J. M. Balmaceda.

y al través de aquel hacinamiento de menesteres y servicios, crepitaba deforme, horrible, nauseabundo, el monstruo de la miseria: “—Estoy desahuciado”, nos dijo. “Pronto me iré al otro mundo. Lo que siento es no haber conseguido castigar a los victimarios del país. Páseme ese jarro”. Y bebió. “—¿Algún remedio?”, pregunté. “—Sí, es el remedio que aligerará mi viaje”. Era ponche. Lo apuró con una unción deliciosa. Los médicos habían diagnosticado un caso fatal”. Llevado al Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul, allí falleció el 30 de noviembre de 1896. La Asociación de la Prensa costeó sus funerales, le compró un nicho y le grabó una lápida en el Cementerio General. Tenía al morir 41 años. Dice Amunátegui Solar que el nombre de Rosales debe ser recordado entre los de los más esforzados obreros de las letras nacionales.

Referencias.— La biografía de Rosales, escrita por Pedro Pablo Figueroa en su *Diccionario*, III, 171, lo fue a base de los datos que el mismo escritor le proporcionó. Virgilio Figueroa, *Diccionario*, V, 714, no avanza nada en la investigación, pero cuenta los últimos momentos del escritor, que son los que hemos transcrito. Amunátegui Solar, en su *Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena*, Santiago de Chile, 1915, proporciona un juicio exacto sobre la obra de Rosales. Juan Arellano Yecorat, en *Periodistas de la Democracia*, 1892, traza una semblanza de Rosales. En nuestra *Historiografía Colonial de Chile*, Santiago de Chile, tomo I, 1957, nos hemos ocupado del cronista en las págs. 200, 403 y 407. En un libro de Rosales —*La Cañadilla*—, con anotaciones de puño y letra del autor sobre su vida, que adquirimos hace algunos años, las noticias allí consignadas, en casi nada avanzan a las conocidas.

